**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Regidor: **Juan Solís García**: buenas tardes, Compañeras y compañeros Regidores, miembros de las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos y de Inspección, Así como Asistentes en General, En esta Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, Siendo las 14 horas con ocho minutos, del día 13 trece del Mes de Diciembre del año 2018, en este Salón de Cabildo de este Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de trabajo, de la Comisión Edilicia permanente de Servicios públicos, en coadyuvancia la Comisión edilicia permanente de Inspección, para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el Quorum legal de los integrantes, de las Comisiones para sesionar Válidamente-. Lista de asistencia-------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**: Presente------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra**: Presente------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco**: --------------------------------------------------------------

**Regidor Luis Roberto González Gutiérrez**: Presente --------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández**: Presente--------------------------------------------

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Presente--------------------------------

**Y Regidor Juan Solís García, Presidente de la comisión-.**------------------------

Somos 7, Perdón somos 6 de 7, por lo anterior se declara la existencia de Quorum legal, tanto para la Comisión de Servicios Públicos, como Para la Comisión de Inspección, para la celebración de esta Sesión, siendo las 14 horas con 11 minutos del día 13 de diciembre del 2018, esto en virtud de contarse con asistencia de 6 regidores de 7 de los integrantes de la comisión edilicia permanente Servicios públicos y de 5 regidores de 6, de la Comisión Edilicia permanente de Inspección, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen son válidos, de conformidad con lo establecido en la ley del gobierno y la administración pública del estado de Jalisco, así como del Reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta.------------------------------------------------------------------

**Como Segundo Punto de la orden del día** Para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación, orden del día, **Primero** lista de asistencia y declaración del Quórum legal, lo que en la especie, ya se llevó a cabo para todos los efectos legales correspondientes, **Segundo** aprobación de la orden del día, **Tercero** lectura y aprobación del acta de sesión de fecha 16 de noviembre del 2018, **Cuarto** estudio, análisis y en caso Aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 0622 diagonal 2018, **Quinto** asuntos generales, **Sexto** Cierre de la sesión, antes de dar continuidad, damos este aquí la bienvenida al compañero Saúl, bienvenido, por lo anterior pregunto quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano por favor a favor votos a favor 7 votos, votos en contra 0 y abstenciones 0, aprobado por mayoría simple de votos.------------------------------------------------------------------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

**Como tercer Punto del orden del día** Tenemos la lectura y la Aprobación del acta de sesión de fecha 16 de noviembre del 2018, por lo que en virtud de que el acta señalada ya se les hizo llegar con anticipación, se solicita que se apruebe la omisión de la lectura por lo anterior, quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta de sesión de fecha 16 de noviembre del 2018 favor de manifestarlo levantando su mano votos a favor, adelante compañero.-----------------

Regidor: **Luis Roberto González Gutiérrez** : Gracias Regidor, antes de Proceder una duda de forma, en la Minuta de la Sesión, cuando se establece la lista de asistencia, aparece Juan Solís García, presentó justificante vuelve a parecer Juan Solís García, también presentó justificante y luego Aparece, Por último regidor Juan Solís, eso se debe a que están Sesionando las dos comisiones por eso se incorpora el nombre en dos ocasiones y con este concepto de presentó justificante y después también presento justificante?-----------------------------------------------------------------

Regidor: **Juan Solís García**: es un error ahí de forma porque.-------------------------

Regidor: **Luis Roberto González Gutiérrez**: entonces en ese sentido quiero entonces quiero hacer esa observación antes de proceder a dar por este validada la minuta de la sesión muchísimas gracias.----------------------------------------------------

Regidor: **Juan Solís García**: si ahora sí que ofrezco una disculpa fue una Omisión ahí porque si si estuvimos.---------------------------------------------------------------------

Regidor: **Luis Roberto González Gutiérrez**: no y ocurre pues nada mas era una duda de su servidor, si no para hacer la observación, Muchas Gracias.----------------

Regidor: **Juan Solís García**: Muchas Gracias hacemos esa corrección, entonces íbamos este les voy a leer dar lectura al tercer punto del orden del día, tenemos la lectura y la aprobación de la acta de sesión fecha 16 de noviembre del 2018, por en virtud de que la acta señalada ya se les hizo llegar con anticipación, se solicita que se apruebe la omisión de su lectura, por lo anterior quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta de sesión de fecha 16 de noviembre del 2018, favor de manifestarlo, con las observaciones que el Regidor Roberto González nos hace nos hace ver, favor de levantar su mano, votos en contra, obtenciones 7 0 y 0 aprobado por mayoría simple de votos, ahora bien, quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de sesión de fecha 16 de noviembre, **perdón** dentro del punto acordado del orden del día tenemos el estudio análisis y en su caso aprobación el dictamen que resuelve el acuerdo Numero 0622 diagonal 2018, ahora bien, quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de sesión de fecha 16 de noviembre del 2018 favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor, votos en contra y abstenciones, 7 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobada por mayoría simple de votos.------------------------------------------------------------------------------------------

**Dentro del Punto Cuarto del orden del día,**  Tenemos el estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen, que resuelve el acuerdo número 0622 diagonal 2018, por lo que señores Regidores, me permito leerles el punto resolutivo del dictamen señalado, antes de leerlo, quiero comentar como ustedes saben estuvimos en una Mesa de trabajo, cada quien aporto sus, ahora si que sus observaciones y llegamos a la conclusión, de este punto resolutivo, el cual les voy a dar lectura el

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Punto es único, la Comisión de servicios públicos en coadyuvancia con la Comisión de inspección, emitimos el presente dictamen en sentido NEGATIVO , por lo tanto no se autoriza una campaña de concientización hacia los pepenadores, lo anterior en virtud de que no Existen las condiciones necesarias para ubicar a los pepenadores, no se saben sus nombres, ni domicilio, si son ciudadanos que diariamente realizan la Separación de basura en las esquinas de las colonias o fuera de los domicilio de los ciudadano o solo lo hacen de manera esporádica, si son Ciudadanos de puerto Vallarta o son de otros Municipios o Estados, por lo que si tienen algo que manifestar adelante y si no tienen nada que comentar, pregunto, Quienes estén de acuerdo en aprobar el Dictamen que resuelve el acuerdo número 0622 diagonal 2018, con el punto resolutivo que le di lectura, favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor 7, votos en contra 0 y abstenciones 0, aprobado por mayoría simple de votos.------------------------------------------------------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Muy bien compañeros, como punto número 5 de la orden del día, tenemos asuntos generales, por lo que les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto general que comentar, pues, tienen los micrófonos a su disposición.---------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Juan Solís García**: bueno pasando al punto número Sexto del orden del día, el cual es el cierre de la Sesión y no existiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sesión de trabajo de esta comisión edilicia permanente de Servicios Públicos como convocante y la Comisión Edilicia de Inspección como Coadyuvante siendo las 14 horas con 18 minutos, damos por finalizado esta sesión, agradeciendo a todos ustedes su asistencia muchas gracias compañeros.-----------------------------

**REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE**

**DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE LA COMISION DE INSPECCION**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLIS GARCIA**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**

SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISION

EDILICIA DE INSPECCION